

QUITO: San Salvador If.: (02) 322-7153

A EXTRUOS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

15

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA CAMPANA SAENZ CIA. LTDA. DEL CANTÓN SALCEDO AL CANTÓN GUAYAQUIL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

1. **ANTECEDENTES.**- La compañía **CAMPANA SAENZ CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Noveno** del cantón Quito, el día 5 de febrero de 1993, aprobada mediante Resolución N° 93.1.1.1.606 de 31 de marzo de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salcedo el 7 de mayo de 1993, bajo el N° 4.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía **CAMPANA SAENZ CIA. LTDA.**, del cantón Salcedo al cantón Guayaquil, conversión de sucres a dólares y reforma del estatuto, otorgada el 12 de julio de 2010 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. **SC.DIC.A.2011.061** de 9 de febrero de 2011.
3. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señorita María Luis Sáenz Miño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Quito.
4. **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.**- La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. **SC.DIC.A.2011.051** de 9 de febrero de 2011, aprobó el cambio de domicilio del cantón Salcedo al cantón Guayaquil de la compañía "**CAMPANA SAENZ CIA. LTDA.**" y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía **CAMPANA SAENZ CIA. LTDA.**, del cantón Salcedo al cantón Guayaquil, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil, provincia de Guayas.

Ambato, 9 de febrero de 2011

Dra. Mg. Pilar Guevara Uvidia Abg.
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Mzo. 9-10-11 (70284)



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA WORLDCONTRI,
MUNDO CONTABLE Y TRIBUTARIO CIA. LTDA.